

El Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana volvió a aunar a los colegiados alicantinos



Imagen de los integrantes de la mesa presidencial

El Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado el acto institucional del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, que en esta edición se desarrolló bajo el lema de *Enfermería y Medios de Comunicación: Alianza estratégica*, con el que se quiso poner de manifiesto la importancia de la colaboración entre Enfermería y los medios de comunicación para que la sociedad tenga un conocimiento real de la profesión enfermera, al tiempo que para poder transmitir a todo el tejido social información y hábitos útiles para la preservación de su salud.

El Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana es una fecha instaurada por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana a la que los colegios provinciales se suman con la organización de diferentes actos para dar el realce y protagonismo que merece la misma.

Como en ocasiones anteriores, el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana contó con la presencia de autoridades de diferentes ámbitos, contándose este año con la presencia de la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, las concejalas de Sanidad y Acción Social, María del Carmen Román y Asunción Sánchez Zaplana, respectivamente, del director general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad, José Cano, del director territorial de Sanidad, José Ángel Sánchez Navajas, del presiden-

te del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, del presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, el presidente del Colegio de Enfermería de Castellón, Francisco Pareja, la directora de la Escuela de Enfermería de la UA, Ana Laguna, el coordinador de Estudios de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera - CEU de Elche, Alberto Rico, y el secretario provincial del Satse, Francisco Cazorla, entre otros.

Sonia Castedo destacó en las palabras que dirigió a los asistentes la oportunidad de realizar un reflexión atendiendo al lema elegido para este año, una reflexión dirigida a plantear una estrategia con respecto a los medios de comunicación que sirva para educar en salud e inculcar hábitos saludables a la población. Al mismo tiempo hizo referencia al cumplimiento del compromiso de ubicar una escultura representativa de la profesión de Enfermería en Alicante, compromiso adquirido en la edición del año anterior del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Por su parte, la presidenta del Colegio, Belén Payá, agradeció el interés de la alcaldesa para que Enfermería pueda contar con la citada estatua. Junto a ello, habló también del poder y capacidad de los medios de comunicación para crear y moldear opiniones, añadiendo que no en todas las ocasiones recogen de manera adecuada el trabajo que realizan los profesionales de Enfermería, una circunstancia ante la que hay que trabajar para que no se produzca.

La alcaldesa hizo referencia al cumplimiento del compromiso de ubicar una escultura representativa de la profesión de Enfermería en Alicante, compromiso adquirido en la edición del año anterior del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

Día de la Enfermería de la

Justificación del lema

José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, se encargó de llevar a cabo la justificación del lema que presidió este año el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana. En este sentido, hizo referencia a que la imagen que en general se tiene de Enfermería dista mucho de la real, incluso entre los propios integrantes de la profesión, una circunstancia que, según dijo, hay que corregir a través de los medios de comunicación social y de los propios con que cuenta Enfermería, aprovechando las nuevas posibilidades que se abren a través de Internet y las redes sociales.

En este sentido, el presidente del CECOVA demandó la puesta en marcha de estrategias comunes entre todos los ámbitos que conforman la profesión enfermera para utilizar ese cuarto poder que representan los medios de comunicación en beneficio de la profesión.

La intervención de José Antonio Ávila se completó haciendo un repaso de diferentes iniciativas en materia de comunicación puestas en marcha por el CECOVA, lo que estuvo acompañado por la proyección de spots televisivos, cuñas de radio, imágenes de CECOVA.TV y otra serie de recursos empleados por la Organización Colegial Autónoma de Enfermería para promocionar la imagen de la profesión y para plantear diferentes reivindicaciones.



Colegiado de Honor

Federico Juárez fue nombrado Colegiado de Honor 2010. Su intervención supuso un repaso con la cita de numerosas anécdotas en referencia a una serie de personas a las que hizo alusión como parte importante de su trayectoria profesional.

De forma amena y con grandes dosis de humor fue hablando de diferentes compañeros y amigos a los que consideró parte importante de su labor tanto en el ámbito asistencial como en el de la dirección de Aula Salud desde la que viene realizando un destacado trabajo en el campo de la formación de los profesionales de Enfermería.



Las ganadoras, en el momento de recoger el premio

VIII Premio CECOVA de Investigación

El programa de actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana incluyó la entrega del VIII Premio CECOVA de Investigación patrocinado por Banco Sabadell Professional. El primer premio, dotado con 3.000 euros correspondió al trabajo *Calidad de vida relacionada con la salud en alumnos de Educación Primaria*, de Natividad Gil, Mercedes Jiménez, Remedios Martínez, Nuria Sánchez, Silvia Trescastro, Eva Vives y Olga Elena Wodak; el segundo, dotado con 2.000 euros, al trabajo *Utilidad de los sistemas audiovisuales en resonancia magnética como alternativa a la sedación en pacientes pediátricos*, de Joaquín Bosque y Rubén Hinarejos.

la Comunidad Valenciana



XX Premio Periodístico “Colegio de Enfermería”

La agencia de noticias Europa Press recibió este año el Premio Periodístico del Colegio de Enfermería de Alicante por su contribución a la difusión entre los diferentes medios de comunicación social de informaciones referentes a la profesión enfermera.

El encargado de recoger el galardón fue el periodista de la delegación de Alicante de dicha agencia Adrián Sepulcre, quien destacó el valor de este reconocimiento para una agencia de noticias como la suya, cuyo trabajo pasa muchas veces desapercibido para la mayor parte de la sociedad al ser proveedores de información del resto de medios de comunicación.

Reconocimiento a la Labor Humanitaria de Enfermería

Fuden Cooperación fue seleccionada este año para recibir el Reconocimiento a la Labor Humanitaria de Enfermería. En su nombre recogieron el premio Alicia Cerón, coordinadora de América Latina de Fuden, y Trinidad Gomis, responsable de Fuden Cooperación en Alicante.

Alicia Cerón destacó en las palabras que dirigió a los presentes que si bien la cooperación no es la solución definitiva a los problemas de quienes necesitan este apoyo, sí que es una forma de reconocer las injustas situaciones en las que se hace necesaria su labor.

Por su parte, Trinidad Gomis agradeció al Colegio la concesión de este premio, al Ayuntamiento de Alicante el apoyo a diferentes proyectos de Fuden Cooperación y a la Conselleria de Sanidad el ofrecer a los profesionales que quieren implicarse en los proyectos de cooperación la posibilidad de hacerlo a través de las liberaciones.



Alicia Cerón se dirige a los asistentes acompañada de Trinidad Gomis



Miembro de Honor

La vicedecana de Ciencias de la Salud de la Universidad Cardenal Herrera - CEU de Elche, Yolanda Noguera, fue nombrada Miembro de Honor del Colegio de Enfermería de Alicante por su colaboración al desarrollo de la profesión enfermera desde la citada institución.

En sus palabras a los presentes a la hora de recibir esta distinción recordó los momentos de su nombramiento como vicedecana y el trabajo que desde ese momento ha desarrollado para que “todo lo que pudiera beneficiar a los estudiantes de Enfermería estuviera presente en el CEU”.

Yolanda Noguera destacó también la estrecha colaboración que se mantiene tanto con el Colegio como con el CECOVA en la organización y puesta en marcha de iniciativas tendentes a la promoción enfermera.

Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

Mejor Labor Profesional de Enfermería

El Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería fue para el Equipo de Enfermería de la Unidad de Nefrología del Hospital General de Elda (recogido por Mercedes Bosch), para el enfermero del Hospital General Universitario de Elche Isidro García Abad y para el enfermero del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy José Francisco Pastor Gallego.

Mercedes Bosch agradeció a la Dirección del Hospital "la apuesta por la Nefrología, a la Dirección de Enfermería el apoyo que ha prestado y sigue prestando a la Enfermería Nefrológica y al Colegio el otorgarnos este premio. Es emocionante que se te reconozca tu trabajo de esta forma".

Isidro García Abad dirigió su agradecimiento a "los amigos que me han propuesto para el premio, al Colegio por habérmelo concedido y a todos los presentes aquí".

José Francisco Pastor se adhirió a este triple reconocimiento y añadió que "este premio no es sólo para mí, es para todos".



Mercedes Bosch



Isidro García



José Francisco Pastor



Reconocimiento a la Labor Sociosanitaria de Enfermería

El programa del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana de este año recogió como novedad la inclusión de un apartado dedicado a premiar la labor realizada por los profesionales de Enfermería en el ámbito sociosanitario.

Los enfermeros del Hospital Marina Salud de Denia Joan Alemany, Joan Montaner y Laura Pacheco fueron los seleccionados por su trabajo en la promoción de la lactancia materna a través del grupo NodriSSa.

Laura Pacheco fue la encargada de tomar la palabra para agradecer a la Dirección de Enfermería el haberles propuesto, al Colegio la concesión de este premio y a las madres por demandar cada vez en mayor medida el apoyo de las enfermeras en este momento de su vida.



Homenaje a los compañeros que cumplieron 25 años de colegiación

Un año más, los compañeros que cumplieron 25 años de colegiación tuvieron un apartado en el programa de actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana en el que se les homenajeó por este motivo.

Con festivos en Jueves Santo y el 2 de mayo

El Consell aprueba el calendario laboral para 2011

El calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana para el año 2011 aprobado por el Consell recoge un total de doce festivos, entre los que figuran el Jueves Santo y el lunes 2 de mayo. Como novedad, el calendario para 2011 incorpora el 21 de abril (Jueves Santo) como jornada inhábil a efectos laborales, retribuida y no recuperable, al igual que el lunes 2 de mayo, que será festivo al ser domingo el día 1 de mayo, fecha en la que tradicionalmente se celebra la Fiesta del Trabajo.

En el calendario se establecen como fiestas propias de la Comunidad Valenciana, por su carácter tradicional, el 25 de abril, Lunes de Pascua, y el 19 de marzo, día de San José. Se propone utilizar el traslado del descanso del domingo 1 de mayo al lunes 2 de mayo, y utilizar el traslado del descanso del domingo 25 de diciembre al día 21 de abril, Jueves Santo, todo ello en virtud de lo establecido en el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores, cuando habla de la facultad de sustitución de las fiestas que se trasladen a lunes, así como los acuer-

dos con la Santa Sede. De este modo se hace posible, con la propuesta formulada, el disfrute de las 12 fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

FESTIVIDAD	DÍA/MES
Año Nuevo	1 de enero
Epifanía del Señor	6 de enero
San José	19 de marzo
Jueves Santo	21 de abril
Viernes Santo	22 de abril
Lunes de Pascua	25 de abril
Día del Trabajo	2 de mayo
Asunción de la Virgen	15 de agosto
Día de la Hispanidad	12 de octubre
Todos los Santos	1 de noviembre
Día de la Constitución	6 de diciembre
Inmaculada Concepción	8 de diciembre

ADEATA y el Colegio organizan un curso de acupuntura en Elda

La Asociación de Enfermeros Acupuntores y Terapias Alternativas (A.D.E.A.T.A), en colaboración con el Colegio de Enfermería de Alicante, ha organizado un curso de acupuntura en el Hospital de Elda que dará comienzo el próximo 12 de enero. Este curso, dirigido a profesionales de Enfermería, constará de 300 horas lectivas y se impartirá los miércoles por la tarde en horario de 16 a 21 horas.

Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas colegiales a través de los teléfonos 965 12 13 72 / 965 12 36 22.

Curso de acupuntura

Comienzo del curso: El 12 de enero de 2011

Horas lectivas: 300 horas

Lugar: Salón de Actos del Hospital de Elda

Fechas y horario: Miércoles de 16:00 a 21:00 h.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2010, a las 18'30 horas en primera y a las 19'00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Colegio de Enfermería, sito en C/ Capitán Dema, nº 16 (Esq. Pardo Gimeno), de Alicante, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de la redacción del Acta de la Asamblea anterior.
2. Proyectos - Objetivos colegiales para el año 2011.
3. Presupuestos Colegiales de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2011.
4. Ruegos y Preguntas.

Alicante, 30 de Noviembre de 2010



Los concursos de Relatos Navideños y Felicitaciones Navideñas convocan una nueva edición

El plazo para presentar trabajos finaliza 10 de diciembre

Como ya se ha informado en diferentes números anteriores de esta circular informativa, el Colegio de Enfermería de Alicante y la Asociación Provincial de Jubilados Titulados de Enfermería de Alicante han convocado una nueva edición del Concurso Literario de Relatos Navideños y del Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas.

El plazo para presentar originales a ambos certámenes finaliza el 10 de diciembre.

IX EDICIÓN DEL CONCURSO LITERARIO DE RELATOS NAVIDEÑOS

A continuación se resumen las bases por las que se va a regir esta convocatoria:

- Podrán concurrir tanto los hijos y/o nietos de los titulados de Enfermería en activo como de los jubilados, así como colaboradores del Colegio.
- Se establecen 2 premios en las categorías de 6 a 10 años y de 11 a 14 años, pudiéndose participar en castellano y valenciano indistintamente.
- El tema sobre el que se desarrollarán las obras presentadas a concurso deberá tener relación con la Navidad.
- El fallo del jurado se hará público el día 13 de Diciembre de 2010 por aviso telefónico al ganador y el premio se entregará en el transcurso de la Fiesta Infantil que se celebre en su área sanitaria de referencia.

IX CONCURSO INFANTIL DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS

El resumen de las bases de este concurso es el siguiente:

- Podrán participar los hijos y nietos de los colegiados y jubilados en la provincia de Alicante. Cada concursante presentará un solo dibujo.
- El dibujo deberá hacer alusión a un motivo navideño, siendo de libre elección la técnica a emplear.

Se establecen las siguientes Categoría y Premios:

- 1º. Categoría: entre 4 y 8 años: PRIMER PREMIO de 60 euros.
- 2º. Categoría: entre 9 y 12 años: PRIMER PREMIO de 90 euros.
- 3º. Categoría: entre 13 y 16 años: PRIMER PREMIO de 120 euros.
- Su fallo se hará público en el transcurso de un acto a celebrar en el salón de actos del Club Información de Alicante, el día 27 de Diciembre de 2010, con motivo de la FIESTA INFANTIL DE NAVIDAD.

Los interesados en consultar las bases íntegramente pueden hacerlo en la web colegial www.enferalicante.org

San Juan se suma a la cita de este año

El Colegio organiza una nueva edición de la Fiesta de Navidad



El Colegio de Enfermería de Alicante ultima los preparativos de la Fiesta Infantil de Navidad, una actividad que en la edición de este año se va a llevar también al Hospital General Universitario de San Juan. Junto a este nuevo punto de celebración, otras ocho localidades (Villajoyosa, Elche, Elda, Denia, Torrevieja, Orihuela, Alcoy y Alicante) acogerán la Fiesta Infantil de Navidad bajo el lema de "Unidos en la alegría".

Para la edición de este año se va a contar con la actuación del Gran Mago Edy y del grupo de títeres de Tonet con la obra "Kiriki clon".

Asimismo, habrá sorteo de regalos y se entregarán los premios del IX Concurso de Felicitaciones Navideñas y del IX Concurso de Relatos Navideños.

La organización de la Fiesta Infantil de Navidad cuenta con el apoyo de las direcciones de Enfermería de los centros en los que se va a desarrollar, motivo por el cual desde la Junta de Gobierno se quiere hacer un público agradecimiento a las mismas por su colaboración.

Del mismo modo, se quiere hacer extensivo este reconocimiento a diferentes entidades colaboradoras como Club Información, El Corte Inglés, la Asociación de Jubilados de Alicante y del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana por el apoyo y la colaboración prestados un año más.



San Juan

Día: 13 de diciembre de 2010
Lugar: Hospital Clínico San Juan
Hora: 18:00 h.

Villajoyosa

Día: 14 de diciembre de 2010
Lugar: Hospital Marina Baixa
Hora: 18:00 h.

Elche

Día: 15 de diciembre de 2010
Lugar: H. General Universitario de Elche
Hora: 18:00 h.

Elda

Día: 16 de diciembre de 2010
Lugar: Hospital General de Elda
Hora: 18:00 h.

Denia

Día: 17 de diciembre de 2010
Lugar: Hospital Marina Salud
Hora: 17:30 h.

Torrevieja

Día: 20 de diciembre de 2010
Lugar: Hospital de Torrevieja
Hora: 18:00 h.

Orihuela

Día: 21 de diciembre de 2010
Lugar: Hospital Vega Baja
Hora: 18:00 h.

Alcoy

Día: 22 de diciembre de 2010
Lugar: Hospital Virgen de los Lirios
Hora: 18:00 h.

Alicante

Día: 27 de diciembre de 2010
Lugar: Club Información de Alicante
Hora: 11:00 h. (mañana); 17:30 h. (tarde)

Los interesados en asistir a la Fiesta de Navidad en Alicante, deben reservar sus invitaciones a partir del 9 de diciembre en las oficinas colegiales (965 12 13 72 - 965 12 36 22), mientras que en el resto de localidades pueden contactar con la Dirección de Enfermería correspondiente

ASESORÍA FISCAL

Modificación de la deducción por vivienda habitual

La Asesoría Fiscal del Colegio quiere informar de que tras la reforma de la deducción por vivienda habitual van a quedar dos regulaciones con respecto a este ámbito: una para los compradores de vivienda habitual antes de 2011 y otra para los que la adquieran a partir de 2011. De este modo, no se puede deducir la hipoteca de cualquier vivienda que se adquiera, solamente se puede deducir si es la vivienda habitual a efectos del IRPF.

Ante ello, reproducimos de forma esquemática la situación de quien compre una vivienda antes del 1 de enero de 2001 y de quien la adquiere con posterioridad a esa fecha:

ANTES DEL 1 DE ENERO DE 2011: Deducción por adquisición de vivienda habitual hasta el 31/12/2010

Base de la deducción: Importe satisfecho en el ejercicio para la adquisición o rehabilitación de la vivienda, con el límite de 9.015 euros.

Porcentaje de deducción: 10,05 % tramo estatal + 4,45 % tramo autonómico general = 15 %

Total deducción 2010 = $9.015 \times 15\% = 1.352,25$ euros.

A PARTIR DE 31 DE DICIEMBRE DE 2010: Deducción por adquisición de vivienda habitual a partir del 01/01/2011

CASO a) Contribuyentes que compraron antes del ejercicio 2011:

Base de la deducción: Importe satisfecho para la adquisición con el límite de 9.040 euros. Porcentaje de deducción: 10,05 % tramo estatal + 4,45 % tramo autonómico general = 15 %

Total deducción 2011 (contribuyente que adquirió antes de 2011) = $9.040 \times 15\% = 1.356$ euros.

CASO b) Contribuyente que compra en el 2011 y su base imponible es igual o inferior a 17.707,20 euros anuales:

Base de la deducción: Importe satisfecho para la adquisición con el límite de 9.040 euros. Porcentaje de deducción: 10,05 % tramo estatal + 4,45 % tramo autonómico general = 15 %

Total deducción 2011 (contribuyente que adquiere en 2011 con una base imponible igual o inferior a 17.707,20 euros) = $9.040 \times 15\% = 1.356$ euros.

CASO c) Contribuyente que compra en el 2011 y su base imponible está comprendida entre 17.707,20 y 24.107,20 euros anuales:

Total deducción 2011 (contribuyente que adquiere en 2011 con una base imponible comprendida entre 17.707,20 y 24.107,20 euros) = $5.797 \times 15\% = 870$ euros.

CASO d) Contribuyente que compra en el 2011 y su base imponible es superior a 24.107,20 euros:

Total deducción 2011 (contribuyente que adquiere en 2011 con una base imponible superior a 24.107,20 euros) = 0 euros.

¿Qué es vivienda habitual?

Se considerará vivienda habitual la edificación que cumpla con los siguientes requisitos:

- Debe ser la residencia del contribuyente durante un plazo continuado de como mínimo 3 años.
- Se habite de manera efectiva la vivienda en un plazo no superior a 12 meses a contar desde la fecha de adquisición.
- También formarán parte del concepto de vivienda habitual los anexos (tales como trasteros, jardines, piscinas o instalaciones deportivas), siempre que se adquieran conjuntamente con la vivienda, y las plazas de garaje (máximo de dos) adquiridas al mismo tiempo que la residencia principal.

19.865, número del Colegio para Navidad y El Niño

Un año más, el Colegio de Enfermería de Alicante se suma a la celebración de las fiestas navideñas poniendo a disposición de los colegiados el número 19.865 para los sorteos de la Lotería de Navidad y del Niño, con lo que se repite número con respecto a los últimos años. Este año se han suprimido nuevamente las participaciones y se ofrecen décimos completos.

Parte del importe de estos décimos se destinará al Fondo Solidario Colegial. Un Fondo cuya finalidad es la de poder atender necesidades de los colegiados de diversa índole (sociales, familiares, económicas, etc.).

